

La Contraloría del Estado invita a la niñez jalisciense de educación primaria a participar en el:

# Concurso Estatal de Dibujo y Pintura Infantil 2024

Con el tema: "Cultura de la Integridad"

## Objetivo

Concurso dirigido a la niñez jalisciense de educación primaria con el fin de difundir la Cultura de la Integridad a través de la expresión artística y el acercamiento a los valores cívicos desde una temprana edad, que contribuyan a la formación de futuros ciudadanos.

### ¿Cómo puedes participar?

Elabora un dibujo o pintura en el que representes cómo tú, tu familia, amistades, comunidad o personas a tu alrededor contribuyen a la Cultura de la Integridad, a través de sus actos.

### Pero... ¿Qué es la Cultura de la Integridad?

Es siempre actuar de manera correcta, aplicando todos los valores en nuestra vida diaria.

Para consultar y conocer más información al respecto, puedes consultar el micrositio de "La Tropa de los Valores" en: <https://bit.ly/tropadelosvalores/>

Donde podrás ver videos y realizar actividades en casa acerca de los valores que componen la "Cultura de la Integridad" como son: Lealtad, Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Solidaridad e Integridad.

## Nota importante

Recuerda que nos interesa conocer cómo aplicas los valores y la Cultura de la Integridad en tu vida diaria, por lo que es **MUY IMPORTANTE**, que sea un trabajo original, pensado y hecho por ti.

## Bases

### Primera

#### ¿Quiénes podrán participar?

Podrán participar todas las niñas y niños de entre 6 a 13 años que cursen la primaria y vivan en el Estado de Jalisco.

### Segunda

La participación a este concurso es totalmente gratuita

### Tercera

#### Categorías

**Categoría 1.** 1ro y 2do grado de primaria.  
**Categoría 2.** 3ro y 4to grado de primaria.  
**Categoría 3.** 5to y 6to grado de primaria.

### Cuarta

#### Requisitos del trabajo:

- Temática. Cultura de la Integridad
- Técnica. El trabajo debe ser elaborado en cartulina o papel tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm) u oficio (21.5 cm x 33 cm) y la técnica es libre. Se pueden utilizar diferentes materiales como: lápiz, gises pasteles, lápices de colores, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas u otros materiales que tengas disponibles.
- Justificación. El trabajo debe incluir en la parte de atrás o en una hoja adicional, una breve descripción que justifique la relación que tiene el dibujo con la "Cultura de la Integridad".
- Autorización. Junto con la obra se deberá entregar, autorización firmada por parte de la madre, padre o persona tutora y copia de la identificación oficial de esta persona por ambos lados. Ejemplo de autorización: Yo, (nombre completo persona tutora) autorizo a mi hija o hijo (nombre completo del participante) de nombre José Sánchez participar en el Concurso Estatal de Dibujo y Pintura Infantil 2024.
- Datos de inscripción: En una hoja adicional deberás proporcionar los siguientes datos: Título del trabajo, nombre completo del estudiante, edad, teléfono y correo electrónico de contacto (madre, padre o persona tutora) y nombre de la escuela, grado, grupo del estudiante, en esta hoja se puede sumar la justificación mencionada en el inciso c).

### Quinta

#### Restricciones:

- No se aceptan obras hechas de manera digital.
- No se puede hacer uso de personajes de la televisión, del cine, historietas, revistas, logotipos, marcas, figuras políticas o material inapropiado. No es válido usar plantillas o diseños predeterminados.
- Solamente se acepta un trabajo por concursante.

### Sexta

#### Fecha límite y formato de entrega:

- Se podrá realizar la entrega del trabajo de las siguientes maneras:
  - De manera digital** a través del llenado del formulario en la liga que encontrarás a continuación, en el cual deberás de subir tu dibujo o pintura, y podrás llenar los datos de inscripción y entregar la documentación necesaria de autorización: <https://forms.gle/NfuF2JXQzMFyubNf9>
  - En físico:** En la Contraloría del Estado ubicada en Av. Vallarta No. 1252, Col. Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. En la que se tendrá que agregar una hoja con la justificación, los datos de inscripción, la autorización y la copia de la identificación oficial de la madre, padre o persona tutora.

**Nota.** Las y los participantes deberán conservar en buen estado su obra, ya que los ganadores, deberán hacer la entrega física de este a la Contraloría del Estado el día de la premiación.

### Séptima

- Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la convocatoria y hasta el 19 de julio de 2024.

### Octava

#### Criterios de Evaluación:

- Cumplir con todos los puntos de esta convocatoria
- Impacto visual
- Originalidad
- Mensaje
- Creatividad

### Novena

#### Jurado Calificador:

Estará integrado por tres personalidades: uno representante del sector público, otro de la sociedad civil y un ciudadano experto en el tema de las artes.

### Décima

#### Anuncio de ganadores:

Durante agosto de 2024 en la página de la Contraloría del Estado: <https://ce.jalisco.gob.mx> y redes sociales oficiales. Además, se les dará aviso directo a los ganadores, por medio de los datos de inscripción.

### Décima Primera

#### Premios (Para cada categoría):

- 1er. Lugar: Paquete grande de arte y reconocimiento
- 2do. Lugar: Paquete mediano de arte y reconocimiento
- 3er. Lugar: Paquete pequeño de arte y reconocimiento

### Décima Segunda

#### Premiación:

Se llevará a cabo durante el mes de septiembre de 2024, en las instalaciones de la Contraloría del Estado.

### Décima Tercera

#### Premios (Para cada categoría):

- Todos los trabajos inscritos serán propiedad de la Contraloría del Estado. Esta será propietaria de los derechos de autor; en caso de utilizar la obra se darán los créditos correspondientes.
- El fallo del jurado será inapelable y éste puede declarar desierta cualquiera de las categorías si los trabajos no cumplen con los requisitos.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán revisados y resueltos por la Contraloría del Estado.
- La persona ganadora deberá entregar a los organizadores su obra original quedando éste a resguardo de la Contraloría del Estado. Además, para recibir su premio deberá entregar obligatoriamente, los siguientes documentos:
  - Copia de Identificación Oficial vigente de la madre, padre o persona tutora.
  - Carta de autorización firmada por la madre, padre o persona tutora para que la o el menor participe en el concurso.
  - Copia simple del Acta de Nacimiento certificada de la o el menor participante.

Puedes consultar el aviso de privacidad en: <https://ce.jalisco.gob.mx>

Para dudas sobre las bases del concurso favor de comunicarse al teléfono (33) 36681633 exts. 31130 y 31127. Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.